

# Proyecto Educativo Institucional 2021



**Nombre del Establecimiento**

**“COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO”**

## • PRESENTACIÓN

Nombre del Establecimiento	Complejo educacional San Alfonso
Dirección	Eyzaguirre 2879
Comuna	Puente Alto
Provincia	Cordillera
Región	Metropolitana
Teléfono	22-8521092
R.B.D	25.136-4
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel de Enseñanza	Básica y Media
Matrícula	288

## CONTEXTO

### • RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra Unidad Educativa, nació como respuesta a la necesidad demográfica de la comuna, en el año 1997. El primer consejo se llevó a efecto el 7 de Marzo del mismo año.

El Cuerpo Docente y el Director, Don Guillermo Trejo Sánchez, con la presencia del Sr. Luis Ramírez Valle, Sostenedor del Colegio, dan comienzo al año escolar el 9 de marzo del año 1997.

En sus inicios, el colegio funciona solamente con Educación Básica de 1ª a 8º año, en el llamado "Patio de los Paltos" con una matrícula aproximada de 500 alumnos. Al año siguiente, en 1998, comienza la construcción de las nuevas salas para continuar con la Enseñanza Media. Durante ese mismo año, se obtiene el Decreto Cooperador del Estado.

En un principio, era Colegio Anexo del Santa María de la Florida, una vez reconocido por el Estado, se llamó "Colegio Técnico Profesional San Alfonso".

En el año 1999, se da comienzo a la Educación Media, incorporando paulatinamente la enseñanza Media Técnico Profesional con las siguientes especialidades: Secretariado, Contabilidad, Atención de Párvulos, Electrónica y Electricidad Industrial.

En el año 2000, asume como Inspector general *Don César Foix Olate*, quien en el año 2001 es nombrado oficialmente Director del Establecimiento. Más tarde se concede el Rol Base de Datos, 25136, con ello cambia el nombre del Establecimiento, quedando su nombre como: "Complejo Educacional San Alfonso".

En la actualidad, la Dirección del Colegio Técnico Profesional Particular San Alfonso Esta a cargo de la señora Natali Aguilar Montoya. Tiene una matrícula de 288 estudiantes y una planta docente de 25 profesores, entre proyecto de Integración Escolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media, Formación Técnico Profesional, en las Especialidades de: *Contabilidad, Electricidad y Atención de Párvulos*.

**El 24 de julio del 2018 el establecimiento pasó a fundación, Fundación Quitalmahue.**

## **IDEARIO**

### **• SELLOS EDUCATIVOS**

Nuestra comunidad promueve el trato cordial y empático entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Por otra parte, entregamos una formación integral, asegurando práctica profesional para todos nuestros estudiantes, además de fomentar el liderazgo y la autodisciplina en el trabajo cotidiano.

Nuestros Sello Educativos son:

1. Proveer de un ambiente propicio para el aprendizaje.
2. Proporcionar ambientes, procesos y estrategias para formar técnicos competentes en el campo laboral.
3. Promover que profesores y estudiantes se relacionen permanentemente de manera cálida y afectiva, en su interacción diaria.
4. Desarrollar la capacidad de compromiso democrático del hombre libre y responsable de su actuar, con el debido compromiso con la sociedad.
5. Acompañar a nuestros estudiantes en su desarrollo cultural y aprendizaje, propiciando el “aprender a aprender”, con logros suficientes para insertarse en el mundo actual y futuro.
6. Fomentar el espíritu de superación y de emprendimiento en nuestros estudiantes.

## **IDEARIO**

### **• VISIÓN**

Queremos ser un referente comunal en el ámbito de la Educación Técnico Profesional, reconocidos por entregar excelentes herramientas académicas, formando estudiantes capacitados en diversas áreas del ámbito laboral, que sean un aporte a la sociedad. Abiertos al diálogo, capaces de tomar decisiones, participativos, comprometidos con el entorno, respetuosos de la diversidad, personas con habilidades sociales que buscan el bien común.

### **• MISIÓN**

Somos un colegio Técnico Profesional dedicado a formar profesionales técnicos de Nivel Medio, competentes en el mundo laboral y motivados para una educación continua, que se desempeñen de forma respetuosa y comprometida con su entorno. Nuestras áreas de desarrollo son las especialidades de Párvulo, Electricidad y Contabilidad. Además buscamos satisfacer las expectativas personales y laborales de nuestros estudiantes, incluyendo a la familia como apoyo para el proceso educativo del alumno(a).

# IDEARIO

## • DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### Principios y enfoques educativos

#### **- Modelo Pedagógico**

Nuestro establecimiento imparte una educación de séptimo básico a cuarto año medio, con los dos últimos niveles de enseñanza técnico profesional, basada en el modelo constructivista de manera de favorecer la apropiación del conocimiento y que este se adquiera a través del logro de las competencias necesarias para desempeñarse en un área profesional determinada.

#### **- Impacto del Modelo Pedagógico en el proceso de aprendizaje.**

La estructura de nuestro establecimiento ha puesto énfasis en apropiarse del paradigma que pone al centro del proceso educativo el aprendizaje participativo de los estudiantes, de tal manera que se favorezca la adquisición de competencias profesionales, con un currículum centrado en lo que los estudiantes deben aprender para la obtención de los logros esperados.

# IDEARIO

## •DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, estudiantes y profesores, deben apropiarse de los siguientes valores:

**Respeto:** Es la aceptación de la diversidad y la consideración hacia otras personas y el entorno, lo que permitirá un buen desarrollo del quehacer académico y la internalización de las normas que promuevan una sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar.

**Compromiso:** Es la capacidad para asumir tareas o responsabilidades que permitan lograr un proyecto deseado.

**Trabajo en equipo:** Es la unión de un grupo de personas que establecen lazo de cooperación para lograr un fin común.

**Superación:** Es la capacidad en nuestros estudiantes de superar los obstáculos con una actitud positiva frente a todo tipo de situaciones, disponiendo de las herramientas necesarias.

**Perseverancia:** Es la importancia de mantener una actitud constante de lucha y tesón, para enfrentar las dificultades del quehacer diario.

**Empatía:** Comprender el comportamiento de quienes les rodean, con el objeto de fortalecer una convivencia armónica

# IDEARIO

## • PERFILES

### Equipo Directivo

El Equipo Directivo está formado por: Directora, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica, Coordinadora SEP y Encargado de Convivencia Escolar.

Los perfiles de cada uno de ellos deben ser:

Directora: Debe ser empática, coherente, tolerante y con liderazgo. Además ser buena comunicadora, respetuosa, discreta, reconociendo las características individuales de cada miembro de la comunidad, aplicando un trato igualitario. Debe contar con el título de profesora y tener un Magíster, a lo menos, que la capacite de mejor forma para liderar a la comunidad escolar.

Unidad Técnico Pedagógica: Debe ser empática, coherente, tolerante y respetuosa. Entregar la información que se requiere de manera oportuna, utilizando los canales de comunicación establecidos. Resolver inquietudes de carácter pedagógico y conducir las acciones que permitirán entregar una educación conducente al logro de los objetivos educativos. Debe contar con el título de profesora y un Post-título en su especialidad o en educación. Manejo básico de Office.

Coordinación SEP: Debe administrar los recursos de la Subvención Escolar Preferencial, en beneficio de los estudiantes. Planificar y coordinar diversas acciones para mejorar los aprendizajes. Monitorear la implementación de dichas acciones y, luego, su resultado. Debe procurar la discreción, puesto que maneja información privilegiada. Debe mantener una relación cordial con los demás miembros de la comunidad, sobre todo con los docentes, quienes son un eslabón importante en el desarrollo de las acciones pedagógicas. Debe contar con título de profesor. Manejo básico de Office.

Convivencia Escolar: Debe ser empático, respetuoso, tolerante consciente. Relacionarse de manera cordial con todos los actores de la comunidad, por lo cual, debe también ser un buen comunicador. Debe planificar e implementar acciones de sana convivencia para toda la comunidad.

Conducir a su equipo de apoyo de manera efectiva. Debe tener una especialización en materia de Convivencia Escolar.

# IDEARIO

- PERFILES

## Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes: Debe poseer competencias comunicativas básicas tanto orales como escritas, manejo de Office, la especialidad profesional de la asignatura o módulo que imparte, manejo de grupo y resolución de conflicto. Además, ser empático, respetuoso, tolerante y considerar las diferentes capacidades de sus estudiantes. Colaborador de la comunidad escolar para su sana convivencia y mejora de los aprendizajes. Manejo de Office.

Asistentes de la educación (apoyos de convivencia escolar, encargada del CRA): Deben tener un trato cordial y respetuoso con todos los actores de la comunidad. Colaborar para una sana convivencia. Manejo de grupo y resolución de conflictos. Competencias comunicativas básicas y manejo de Office.

# **IDEARIO**

## **• PERFILES**

### **Estudiantes**

Los estudiantes del Complejo Educacional San Alfonso Deben estar motivados para aprender. Poseer las competencias que les permitan desempeñarse en el campo laboral. Ser capaces de trabajar en equipo y estar altamente motivados para una educación continua. Debe practicar el respeto hacia la comunidad y el entorno.

# **IDEARIO**

## **• PERFILES**

### **Apoderados**

Los apoderados del Complejo educacional San Alfonso deben ser comprometidos, presentes, críticos y participativos.

## **IDEARIO**

### **•PERFILES**

#### **Profesionales de Apoyo** (profesionales y duplas psicosociales)

El grupo de Profesionales de apoyo está conformado por: un psicólogo, cuatro educadores diferenciales, un profesor Psicopedagogo y una trabajadora social.

Deben ser profesionales calificados y con experiencia, tanto en su área como en establecimientos con alto porcentaje de vulnerabilidad. Ser empático, tolerante, respetuoso y discreto. Saber escuchar y brindar apoyo y contención emocional.

• **Objetivos y metas estratégicas**

*Los Objetivos*

**LAS METAS:**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Formar profesionales con las competencias necesarias que les permitan insertarse en un mundo global y tecnológico.</p> <p><b>Objetivos estratégicos curriculares</b></p> <p>Nuestra propuesta pedagógica es durante el año 2020:</p> <p>1. Superar los resultados en las mediciones SIMCE con el fin de alcanzar la media nacional, trabajando con talleres que complementen y refuercen los aprendizajes deficientes.</p> <p>2. Desarrollar las habilidades y competencias requeridas en la comprensión lectora y potenciar, de ese modo, la mejora en los resultados de las diferentes asignaturas.</p> <p>3. Mejorar el número de las prácticas profesionales de los egresados.</p> <p>4. Hacer partícipes a estudiantes y apoderados en el proceso enseñanza – aprendizaje, como una forma de compromiso personal y social.</p>	<p>1. Subir en 20 puntos el puntaje SIMCE de la medición anterior.</p> <p>2. Disminuir la tasa de repitencia de un 12% a un 8%, en la matrícula final.</p> <p>3. Aumentar prácticas profesionales a un 85% anual, de la promoción reciente.</p> <p>4. Incrementar el número de apoderados informados de la situación académica y conductual de su pupilo.</p>